

MÁS INFORMACIÓN - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIONES Y CONTRATOS

Nº.	Homoclave	Nombre ciudadano del trámite	¿Quién puede realizar este trámite?	¿Qué pasos se deben seguir para realizar el trámite?	Costo	¿En cuánto tiempo se obtiene respuesta del trámite?	¿Qué ocurre si no se presenta el trámite?	¿Existe un plazo específico para presentar el trámite?	¿A dónde o con quién acudir en caso de dudas sobre el trámite?	¿El trámite tiene vigencia?	¿Qué pasa si no obengo respuesta?	Respuestas y preguntas frecuentes	Glosario														
1	CNI-08-001-A	Entrega el primer programa de trabajo y presupuesto asociado a una asignación de explotación	Representante Legal del Agente, con copia simple legible y fiel de la identificación para serlo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar el Formato PAA-ESP con base en el instructivo correspondiente 2. Presentarse en Oficina de partes de la CNI 3. Entregar el formato y tablas correspondientes 	Gratuito	Plazo de prevención: 10 días hábiles.	El aspirante no daría cumplimiento a la totalidad requerida a entregar de sus programas de trabajo y presupuesto asociados a una asignación de explotación, dando incumplimiento al artículo 10 fracción IV de la Ley de Hidrocarburos	A falta de plazo expresamente previsto, deberá contemplar las actividades y los costos del resto del año calendario en el que se presenta el Plan correspondiente y del año calendario siguiente.	<p>En caso de dudas específicas sobre el trámite favor de contactar al Oscar Mancera Aguilera, Numero 4736000 ext. 0549</p>	Sin vigencia	Si la Comisión no tiene observaciones al respecto y por lo tanto se acepta el Programa en sus términos.	<p>¿El trámite se pueden presentar en otro idioma?</p> <p>Si No. El formato correspondiente solamente está disponible en español.</p>	Programa de Trabajo Documentado en el cual los Operadores Petroleros designan las actividades que realizarán a lo largo de un año calendario o en el plazo que se establece en una Asignación o Contrato, de conformidad con los Planes aprobados, lo anterior, con independencia de la determinación que se le puede atribuir en una Asignación o un Contrato.														
2	CNI-08-002-A	De aviso de la modificación del programa de trabajo y presupuesto asociado a una asignación					El aspirante no daría cumplimiento a la totalidad requerida a entregar de sus programas de trabajo y presupuesto asociados a una asignación de explotación, dando incumplimiento al artículo 10 fracción IV de la Ley de Hidrocarburos	Trámites de Asignaciones, el Operador Petrolero sólo dará aviso a la Comisión a través del formato PAA-ESP y PAA-EXT			<p>En caso de dudas específicas sobre el trámite favor de contactar al Oscar Mancera Aguilera, Numero 4736000 ext. 0549</p>			Si la Comisión no tiene observaciones al respecto y por lo tanto se acepta el Programa en sus términos.													
3	CNI-08-003-A	Presenta tu reporte de explotación					La Comisión no tendrá la información necesaria para el control y seguimiento de las actividades de explotación de Hidrocarburos realizadas por los aspirantes	El periodo de presentación es de 15 días hábiles posteriores al cumplimiento del mes a reportar						<p>En caso de dudas específicas sobre el trámite favor de contactar al César Mauricio Cuba Rigales, Numero 4736000 ext. 0551</p>	Si no se previene en los 10 días hábiles, se acepta el reporte.												
4	CNI-08-001-B	Entrega el programa de trabajo y presupuesto asociado a una asignación de explotación					La Comisión no tendrá la información necesaria para el control y seguimiento de las actividades de explotación de Hidrocarburos realizadas por los aspirantes	A partir del segundo Programa de Trabajo y Presupuesto, los Operadores Petroleros deberán entregarlo a más tardar el primer día hábil de octubre del año calendario, contemplando las estacionales y los costos del siguiente año calendario.							<p>En caso de dudas específicas sobre el trámite favor de contactar al César Mauricio Cuba Rigales, Numero 4736000 ext. 0551</p>	Si la Comisión no tiene observaciones al respecto y por lo tanto se acepta el Programa en sus términos.											
5	CNI-08-001-C	Entrega el primer programa de trabajo y presupuesto asociado a una asignación de extracción					La Comisión no tendrá la información necesaria para el control y seguimiento de las actividades de extracción de Hidrocarburos realizadas por los aspirantes	A falta de plazo expresamente previsto, deberá contemplar las actividades y los costos del resto del año calendario en el que se presenta el Plan correspondiente y del año calendario siguiente.								<p>En caso de dudas específicas sobre el trámite favor de contactar al César Mauricio Cuba Rigales, Numero 4736000 ext. 0551</p>	Si la Comisión no tiene observaciones al respecto y por lo tanto se acepta el Programa en sus términos.										
6	CNI-08-001-D	Entrega el programa de trabajo y presupuesto asociado a una asignación de extracción					La Comisión no tendrá la información necesaria para el control y seguimiento de las actividades de extracción de Hidrocarburos realizadas por los aspirantes	A partir del segundo Programa de Trabajo y Presupuesto, los Operadores Petroleros deberán entregarlo a más tardar el primer día hábil de octubre del año calendario, contemplando las estacionales y los costos del siguiente año calendario.									<p>En caso de dudas específicas sobre el trámite favor de contactar al César Mauricio Cuba Rigales, Numero 4736000 ext. 0551</p>	Si la Comisión no tiene observaciones al respecto y por lo tanto se acepta el Programa en sus términos.									
7	CNI-08-001-E	Presenta tu reporte de Extracción					La Comisión no tendrá la información necesaria para el control y seguimiento de las actividades de extracción de Hidrocarburos realizadas por los aspirantes	El periodo de presentación es de 15 días hábiles posteriores al cumplimiento del mes a reportar										<p>En caso de dudas específicas sobre el trámite favor de contactar al César Mauricio Cuba Rigales, Numero 4736000 ext. 0551</p>	Si la Comisión no tiene observaciones al respecto y por lo tanto se acepta el Programa en sus términos.								
8	CNI-08-001-F	Presenta tu reporte de explotación					1. Descargar el formato UPC y registrar con base en su instructivo 2. Presentar el reporte mensual de las actividades de extracción, que se está desarrollando en la etapa del Plan en ejecución	No Aplica											10 días hábiles	La Comisión no tendrá la información necesaria para el control y seguimiento de las actividades de extracción de Hidrocarburos realizadas por los solicitantes	No Aplica	Luis Manuel Guzmán Flores Dirección General de Seguimiento de Contratos Tel. 4736-000 ext 8009	No Aplica	No Aplica	¿El trámite es para una persona o una empresa o persona física con actividad empresarial? Empresa o Persona Física con actividad Empresarial (PAE). ¿Es así? Presentarse se puede en persona o a PAE al realizar el trámite. Operación/Comercio M Negocio Otros trámites (Bogocio)	No Aplica	
9	CNI-08-001-D	Presenta tu reporte de extracción					Unicamente el interesado.	1. Descargar el formato UPC y registrar con base en su instructivo 2. Presentar un reporte trimestral de la proceso de bienes y servicios											No Aplica	10 días hábiles	La Comisión no tendrá la información necesaria para la procura de bienes y servicios de las actividades de explotación y extracción de Hidrocarburos realizados por los contratistas	No Aplica	Luis Manuel Guzmán Flores Dirección General de Seguimiento de Contratos Tel. 4736-000 ext 8009	No Aplica	No Aplica	¿El trámite es para una persona o una empresa o persona física con actividad empresarial? Empresa o Persona Física con actividad Empresarial (PAE). ¿Es así? Presentarse se puede en persona o a PAE al realizar el trámite. Operación/Comercio M Negocio Otros trámites (Bogocio)	No Aplica
10	CNI-08-001-E	Presenta tu reporte de extracción					Unicamente el interesado.	1. Descargar el formato UPC y registrar con base en su instructivo 2. Presentar un reporte trimestral de la proceso de bienes y servicios											No Aplica	10 días hábiles	La Comisión no tendrá la información necesaria para la procura de bienes y servicios de las actividades de explotación y extracción de Hidrocarburos realizados por los contratistas	No Aplica	Luis Manuel Guzmán Flores Dirección General de Seguimiento de Contratos Tel. 4736-000 ext 8009	No Aplica	No Aplica	¿El trámite es para una persona o una empresa o persona física con actividad empresarial? Empresa o Persona Física con actividad Empresarial (PAE). ¿Es así? Presentarse se puede en persona o a PAE al realizar el trámite. Operación/Comercio M Negocio Otros trámites (Bogocio)	No Aplica